SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y ASUNTOS CONSTITUCIONALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
17 MAR. 2022 09:18:17
Entrada 202767

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/79639 **24/02/2022** **195970**

AUTOR/A: MEIJÓN COUSELO, Guillermo Antonio (GS); NARVÁEZ BANDERA, María Dolores (GS); PEREA I CONILLAS, María Mercè (GS); TIZÓN VÁZQUEZ, Uxía (GS)

RESPUESTA:

En relación con la iniciativa de referencia, se indica que la revalorización de las pensiones resulta aplicable a las pensiones en alta a fecha 31 de diciembre del año anterior.

A continuación, se indica el número de pensiones en vigor a 31 de diciembre de 2021, en la **Ciudad Autónoma de Melilla**, desglosado por sexo:

Pensiones en vigor a 31 de diciembre de 2021			
CENTRO	Todos los sexos	Hombres	Mujeres
Ciudad Autónoma de Melilla	8.254	3.970	4.284

El complemento de brecha de género para las pensiones, que se puso en marcha hace un año, llega ya a 190.000 beneficiarias en España. En este periodo se ha reducido la brecha en las pensiones en cinco puntos porcentuales.

Madrid, 16 de marzo de 2022